



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 28-6-95

NÚM. 1

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Presidencia de la Diputación General de La Rioja, sobre nombramiento de personal como Jefe del Gabinete de la Presidencia.

Págs.

2

Resolución de la Presidencia de la Diputación General de La Rioja, sobre nombramiento de personal al frente de la Secretaría del Gabinete de la Presidencia.

2

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, artículo 10.4 del Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior de la Secretaría de la Cámara y apartado sexto a) de la Resolución de la Presidencia de la Diputación General de La Rioja sobre concreción del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Cámara y determinación de la organización, régimen interno y gobierno interior del Gabinete de la Presidencia, de 22 de noviembre de 1994, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 23 de junio de 1995, lo siguiente:

Nombrar a D^ª. Begoña Martínez Arregui, Jefe del Gabinete de la Presidencia.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^ª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 23 de junio de 1995.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.2.a) del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, artículo 10.4 del Reglamento de Régimen Interno y Gobierno Interior de la Secretaría de la Cámara y apartado sexto b) de la Resolución de la Presidencia de la Diputación General de La Rioja sobre concreción del régimen jurídico del personal eventual al servicio de la Cámara y determinación de la organización, régimen interno y gobierno interior del Gabinete de la Presidencia, de 22 de noviembre de 1994, esta Presidencia ha tenido a bien resolver, con efectos de 26 de junio de 1995, lo siguiente:

Nombrar a D^ª. M^ª del Mar González Escalona, Secretaria del Gabinete de la Presidencia.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^ª del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de junio de 1995.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

**HOJA
DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19

Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Pts. Número suelto 100 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--